



Actualización del ENS. INES 2015

Miguel A. Amutio Gómez
Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública

1. Actualización del ENS



Ley 39/2015

13. Derechos de las personas

h) A la **protección de datos** de carácter personal, y en particular a la **seguridad y confidencialidad de los datos** que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas.

Ley 40/2015

La **seguridad**, principio de actuación

Artículo 3. Principios generales

2. Las Administraciones Públicas se relacionarán entre sí y con sus órganos, organismos públicos y entidades vinculados o dependientes a través de medios electrónicos, **que aseguren la interoperabilidad y seguridad** de los sistemas y soluciones adoptadas por cada una de ellas, garantizarán la protección de los datos de carácter personal, y facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados.

Artículo 156. Esquema Nacional de Interoperabilidad y Esquema Nacional de Seguridad

2. **El Esquema Nacional de Seguridad** tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos **en el ámbito de la presente Ley**, y está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos que garanticen adecuadamente la seguridad de la información tratada.

Ley 40/2015, Ámbito de aplicación

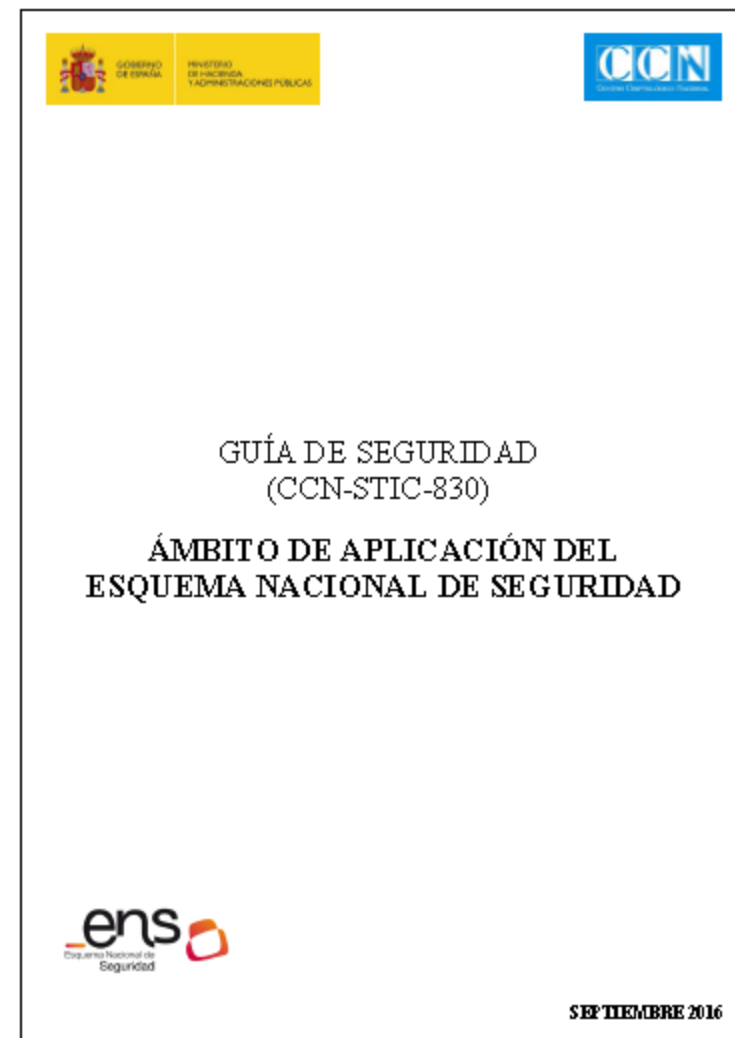
Artículo 2. *Ámbito subjetivo de aplicación.*

1. La presente Ley se aplica al sector público, que comprende:

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
- c) Las Entidades que integran la Administración Local.
- d) El sector público institucional.

2. El sector público institucional se integra por:

- a) Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.
- b) Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, que quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas, y en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.
- c) Las Universidades públicas, que se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de esta Ley.



Instrucciones Técnicas de Seguridad

Disposición adicional cuarta. *Desarrollo del Esquema Nacional de Seguridad.*

1. Sin perjuicio de las propuestas que pueda acordar el Comité Sectorial de Administración Electrónica según lo establecido en el artículo 29, apartado 2, se desarrollarán las siguientes instrucciones técnicas de seguridad que serán de obligado cumplimiento por parte de las Administraciones públicas:

- a) Informe del estado de la seguridad.
- b) Notificación de incidentes de seguridad.
- c) Auditoría de la seguridad.
- d) Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.
- e) Adquisición de productos de seguridad.
- f) Criptología de empleo en el Esquema Nacional de Seguridad.
- g) Interconexión en el Esquema Nacional de Seguridad.
- h) Requisitos de seguridad en entornos externalizados.

2. La aprobación de estas instrucciones se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el citado artículo 29 apartados 2 y 3.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DE INFORME DEL ESTADO DE LA SEGURIDAD

ÍNDICE

- I. Objeto.
- II. Ámbito de aplicación.
- III. Recopilación y comunicación de datos.
- IV. Tratamiento de datos.

SIN CLASIFICAR



GUÍA DE SEGURIDAD
(CCN-STIC-824)

ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
INFORME NACIONAL DEL ESTADO DE
SEGURIDAD

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

ÍNDICE

- I. Objeto.
- II. Ámbito de aplicación.
- III. **Procedimientos** de determinación de la conformidad.
- IV. **Declaración de Conformidad** con el Esquema Nacional de Seguridad de sistemas de categoría BÁSICA y su publicidad.
- V. **Certificación de Conformidad** con el Esquema Nacional de Seguridad de sistemas de categoría MEDIA o ALTA y su publicidad.
- VI. **Requisitos de las entidades certificadoras.**
- VII. **Soluciones y servicios prestados por el sector privado.**
- Anexo I. Contenido de la Declaración de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.
- Anexo II. Distintivo de Declaración de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.
- Anexo III. Contenido de la Certificación de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.
- Anexo IV. Distintivo de Certificación de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.

¿Cuáles son los requisitos para entidades del Sector Público?

Sistemas de información de categoría **BÁSICA**

Declaración de Conformidad, podrá representarse:

- ✓ Mediante **Sello o Distintivo de Declaración de Conformidad**
- ✓ Generado por la **entidad bajo cuya responsabilidad esté el sistema**
- ✓ Con **uso condicionado a la Declaración de Conformidad** con el ENS.



Logotipo de la Entidad Pública declarante Identificación inequívoca de la Unidad del declarante	
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	
Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica:	
1.	Denominación Sistema de Información 1 y servicios prestados
2.	Denominación Sistema de Información 2 y servicios prestados
...	...
Fecha de declaración de conformidad inicial: <<dd>> de <<mes>> de <<año>> Fecha de renovación de la declaración de conformidad: <<dd>> de <<mes>> de <<año>>	
En Localidad, a día de mes de año.	
Fdo. Nombre y Apellidos del titular del Órgano Superior de que se trate Administración Pública de que se trate	

Sistemas de información de categorías **MEDIA o ALTA**

Certificación de Conformidad, podrá representarse:

- ✓ Mediante un **Sello o Distintivo de Certificación de Conformidad**
- ✓ Expedido por una entidad certificadora
- ✓ Con uso condicionado a la posesión del Certificado de Conformidad con el ENS.



Logotipo de la Entidad Certificadora	
CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	
Entidad Certificadora certifica que los sistemas de información y los servicios reseñados, de <<Entidad [pública o privada], dirección postal>>,	
todos ellos de categoría <<señalar categoría máxima aplicable [BÁSICA, MEDIA o ALTA]>> han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración:	
<<enumerar los sistemas de información y los servicios objeto de la certificación>>.	
Fecha de certificación de conformidad inicial: <<dd>> de <<mes>> de <<año>>. Fecha de renovación de la certificación de conformidad: <<dd>> de <<mes>> de <<año>>.	
Número de certificado: <<número de certificado>>.	
Fecha: <<Localidad [la que corresponda]>>, <<dd>> de <<mes>> de <<año>>. Firma: <<Nombre y Apellidos del responsable competente de la Entidad Certificadora>>. Firma del responsable de la Entidad Certificadora:	
Nombre completo /razón social de la Entidad Certificadora y pág. web. Dirección postal / electrónica. Código Postal. Provincia. País.	

¿Cuáles son los requisitos para **operadores del Sector Privado**?

Prestadores de servicios o soluciones a AA.PP.
a quienes resulte exigible el cumplimiento del ENS.



Mismos procedimientos que para la Administración:

Sistemas de información de **categoría BÁSICA**



Sistemas de información de **categorías MEDIA o ALTA**



Las entidades de la Administración usuarias **podrán solicitar los Informes de Autoevaluación o Auditoría** correspondientes.

Entidades de certificación



Entidad Nacional de Acreditación



30 AÑOS

▲ Área Privada ▲ Contacto

▲ sEgNAC ▲ English 

Inicio La Acreditación ENAC Sectores Reconocimiento Internacional Información Actualidad de la Acreditación Documentos Acreditados

Documentos

Tarifas

Solicitudes

Formulario de Solicitud de Acreditación

Nuevos Documentos

Memoria de Actividad y Folletos

Documentos / Solicitudes / Formulario de Solicitud de Acreditación

Descarga de solicitudes

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO ▼ Seleccione un campo: ▼

Documentos ENAC disponibles: 8

 [D - Producto](#) Rev. 11 Documentos para la Acreditación de Entidades de Certificación de Producto

 [S - 07](#) Rev. 12 Solicitud de Acreditación de Entidades de Certificación de Producto



centro criptológico nacional

Bienvenido ▼ Su búsqueda  Abrir sesión 

DEFENSA FRENTE A LAS CIBERAMENAZAS

Inicio | Sobre nosotros | Gestión de incidentes | Formación | Guías | Informes | Herramientas | ENS | Empresas | Seguridad al día | Registro

ÚLTIMA HORA 05/12/2016 10:02

Publicada la directiva de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones móviles del sector público

NIVEL DE ALERTA

 **MUY ALTO**

Inicio > ENS > Entidades de certificación

Entidades de certificación acreditadas

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) pone a disposición de los interesados el esquema de acreditación de entidades que quieran certificar el cumplimiento con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

El esquema de acreditación ha sido desarrollado por ENAC en estrecha colaboración con el Ministerio de Hacienda y de Administraciones Públicas y el Centro Criptológico Nacional (CCN).

Los interesados en solicitar la acreditación pueden ponerse en contacto con la ENAC en el correo: enac@enac.es

Entidades de certificación acreditadas o en vías de acreditación para expedir certificaciones de conformidad con el ENS:

Nombre	Razón social	Enlace web	Estado
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)	www.aenor.es	EN PROCESO
AUDERTIS AUDIT SERVICES, S.L.	Audertis Audit Services, S.L.	www.audertis.es	EN PROCESO
BDO AUDITORES, S.L.P.	BDO Auditores, S.L.P.	www.bdo.es	EN PROCESO

Adecuación y cumplimiento >

Instrumentos para la Adecuación >

Conformidad >

Entidades de certificación >

CLARA >

INES >

Enlaces relacionados >

Contacto >

Próximamente ...

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD SOBRE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.

Índice

- I. Objeto.
- II. Ámbito de aplicación.
- III. Tipología de incidentes.
- IV. Notificación obligatoria de los incidentes de nivel alto, muy alto y crítico.
- V. Evidencias a entregar a solicitud del CCN-CERT.
- VI. Obligación de remisión de estadísticas de incidentes.
- VII. Notificación de impactos recibidos.
- VIII. Desarrollo de herramientas automatizadas para facilitar este tipo de notificaciones.
- IX. Régimen legal de las notificaciones y comunicación de información.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DE AUDITORÍA DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Índice

- I. Objeto.
- II. Ámbito de aplicación.
- III. Propósito de la Auditoría de la Seguridad, obligatoriedad y normativa reguladora.
- IV. Definición del alcance y objetivo de la Auditoría de la Seguridad.
- V. De la Entidad Certificadora.
- VI. Ejecución de la Auditoría de la Seguridad.
- VII. Informe de Auditoría.
- VIII. Entidades Auditoras del Sector Público.

(Sometidos a cambios)



2. Resultados INES 2015, dónde estamos

Informe INES 2016 (Datos de 2015)

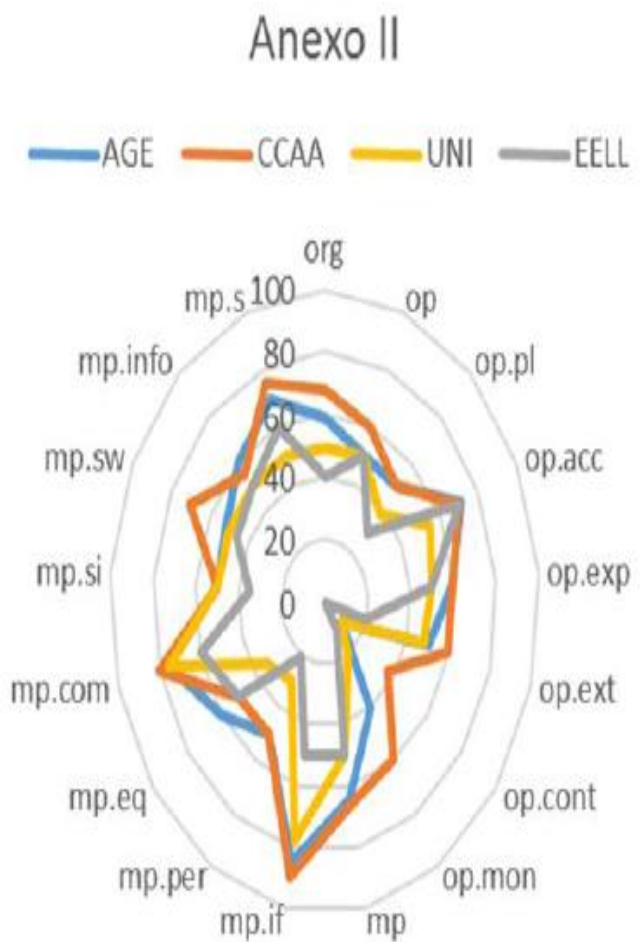
El nivel de adecuación de los organismos en relación al Esquema Nacional de Seguridad es **BAJO**.

Tipo de organismo	Nº de organismos	Nivel de cumplimiento
AGE	89	53%
CCAA	29	61%
EELL	146	42%
Universidades	40	38%

En relación a 2014

- Nº de organismos ↑
- Nivel de cumplimiento ↑

Informe INES 2016 (datos de 2015)



	AGE	CCAA	UNI	EELL
[org] Marco organizativo	59	68	49	40
[op] Marco operacional	50	60	50	50
[op.pl] Planificación	50	50	38.5	30
[op.acc] Control de acceso	71	70	54.5	70
[op.exp] Explotación	60	60	50	50
[op.ext] Servicios externos	50	60	48	20
[op.cont] Continuidad del servicio	10	37	10	0
[op.mon] Monitorización del sistema	40	60	20	10
[mp] Medidas de protección	64.5	66	50	50
[mp.if] Protección de las instalaciones e infraestructuras	85	90	77.5	50
[mp.per] Gestión del personal	50	50	30	21
[mp.eq] Protección de los equipos	60	50	33	50
[mp.com] Protección de las comunicaciones	75	80	75	60
[mp.si] Protección de los soportes de información	50	50	50	35
[mp.sw] Protección de las aplicaciones informáticas	52	70	50	46
[mp.info] Protección de la información	60	55	50	50
[mp.s] Protección de los servicios	70	75	50	60

Figura 9.- Implantación de las medidas de protección del Anexo II

Informe INES 2016. Principales conclusiones

A mejorar:

- La gestión de cambios, mantenimiento, configuración y gestión de la configuración.
- El proceso de gestión de incidentes.
- Las medidas de continuidad del servicio.
- El empleo de criptografía para proteger soportes.
- La concienciación y formación del personal.

	AGE	CCAA	UNI	EELL
[org] Marco organizativo	59	68	49	40
[op] Marco operacional	50	60	50	50
[op.pl] Planificación	50	50	38.5	30
[op.acc] Control de acceso	71	70	54.5	70
[op.exp] Explotación	60	60	50	50
[op.ext] Servicios externos	50	60	48	20
[op.cont] Continuidad del servicio	10	37	10	0
[op.mon] Monitorización del sistema	40	60	20	10
[mp] Medidas de protección	64.5	66	50	50
[mp.if] Protección de las instalaciones e infraestructuras	85	90	77.5	50
[mp.per] Gestión del personal	50	50	30	21
[mp.eq] Protección de los equipos	60	50	33	50
[mp.com] Protección de las comunicaciones	75	80	75	60
[mp.si] Protección de los soportes de información	50	50	50	35
[mp.sw] Protección de las aplicaciones informáticas	52	70	50	46
[mp.info] Protección de la información	60	55	50	50
[mp.s] Protección de los servicios	70	75	50	60

Informe INES 2016. Principales conclusiones



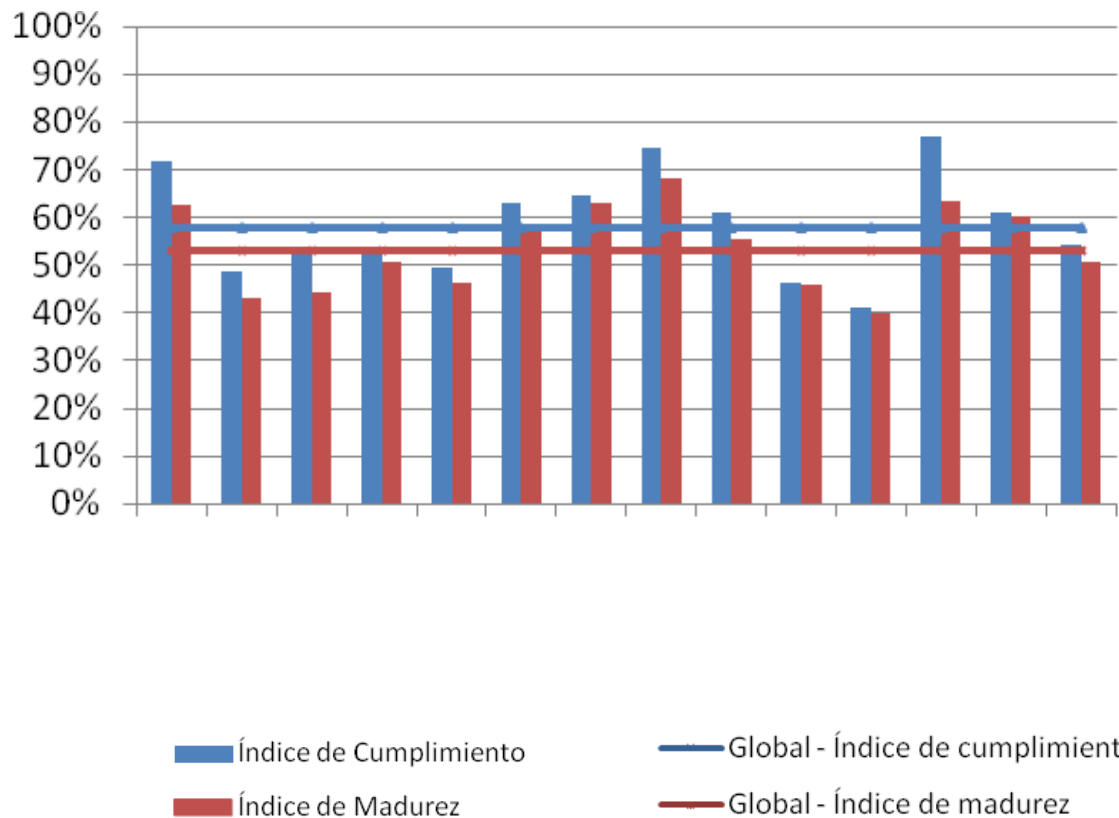
A potenciar:

- Que los datos aportados **se sustenten en auditoría** para sistemas de categorías MEDIA y ALTA y autoevaluación para sistemas de categoría BÁSICA.
- **Ampliar el alcance del Informe** a un mayor número de entidades de la Administración Local.
- **Las medidas de seguridad horizontales** para las AA.PP.
- **Formación y concienciación.**

Fuente: NASA

INES - Resultados 2015

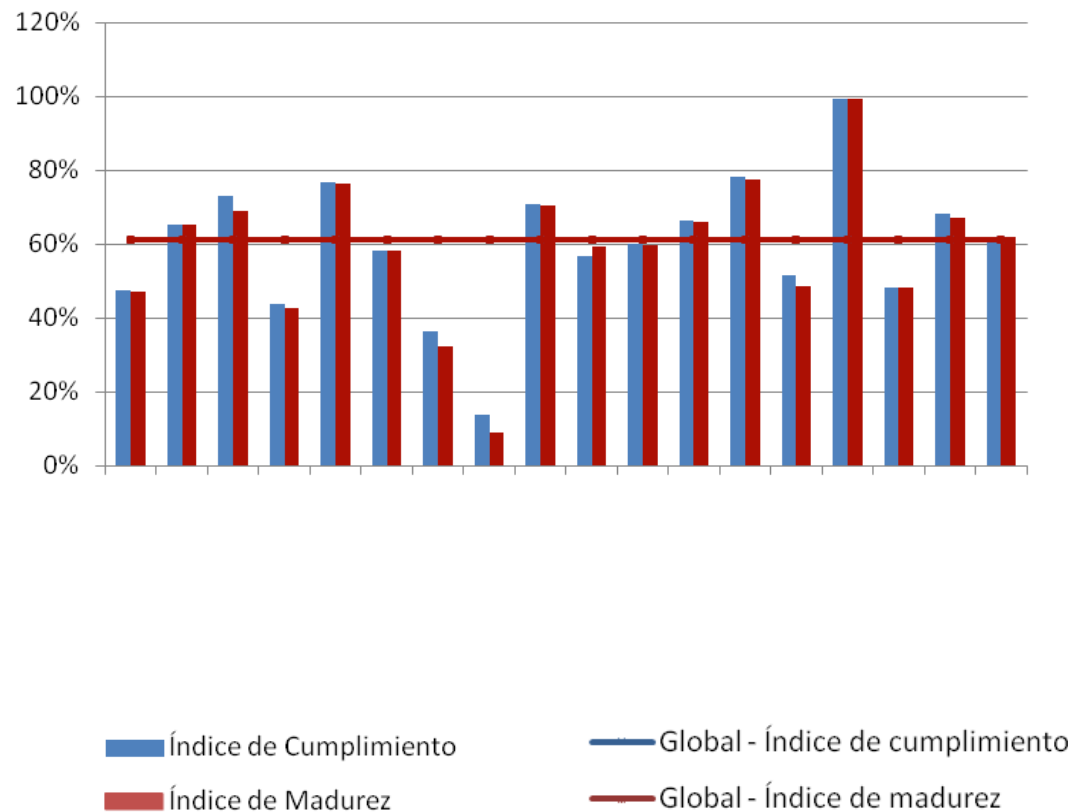
AGE			
Ministerio	Número de Organismos	Índice de Cumplimiento	Índice de Madurez
	4	77%	63%
	5	74%	68%
	2	72%	63%
	9	65%	63%
	6	63%	58%
	4	61%	60%
	18	61%	55%
	3	54%	51%
	4	53%	44%
	12	53%	51%
	8	50%	46%
	6	49%	43%
	3	46%	46%
	5	41%	40%
Global		58%	53%



INES - Resultados 2015

CCAA			
Comunidad Autónoma	Número de Organismos	Índice de Cumplimiento	Índice de Madurez
	1	99%	99%
	1	78%	78%
	1	77%	76%
	1	73%	69%
	1	71%	71%
	1	68%	67%
	2	66%	66%
	1	65%	65%
	2	62%	62%
	2	60%	60%
	1	58%	58%
	5	57%	59%
	2	51%	49%
	1	48%	48%
	2	48%	47%
	1	44%	43%
	1	36%	32%
	3	14%	9%

Global	61%	61%
--------	-----	-----



INES - Resultados 2015

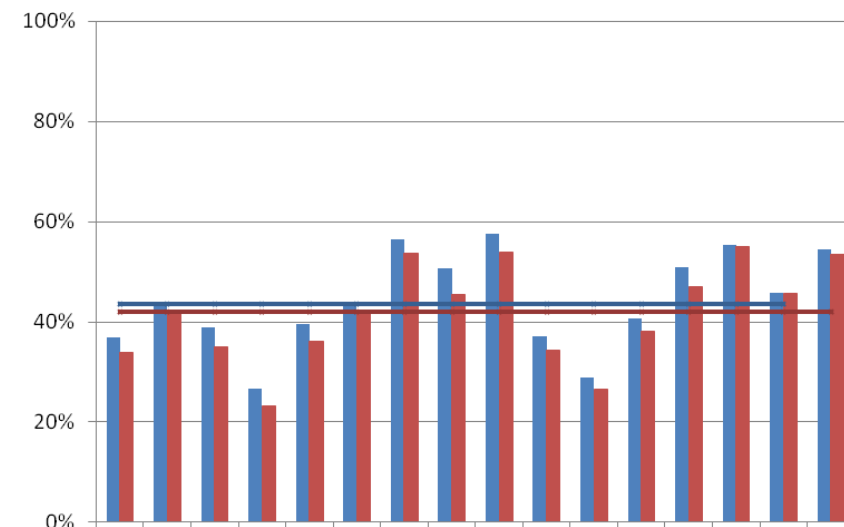
EELL

Nº Ayuntamientos	Nº Cabildos o Diputaciones	Índice de Cumplimiento	Índice de Madurez
4	1	58%	54%
23	3	57%	55%
5	-	55%	55%
5	3	54%	53%
11	-	51%	47%
17	3	51%	46%
1	-	46%	46%
6	3	44%	42%
1	2	43%	42%
7	2	41%	38%
7	6	40%	36%
3	-	39%	35%
7	1	37%	34%
16	4	37%	34%
2	1	29%	26%
2	-	27%	23%
Total	117	29	

Índices generales para las entidades locales

44%

42%



Índice de Cumplimiento

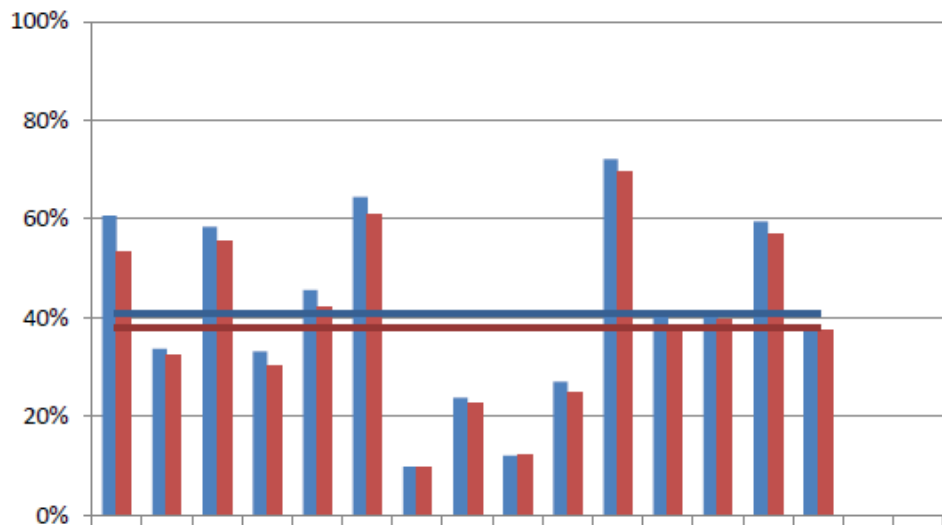
Índice de Madurez

Global - Índice de cumplimiento

Global - Índice de madurez

INES - Resultados 2015

UNIVERSIDADES			
Comunidad Autónoma	Número de Universidades	Índice de Cumplimiento	Índice de Madurez
	1	72%	70%
	5	65%	61%
	7	61%	53%
	1	60%	57%
	3	58%	55%
	5	46%	42%
	2	41%	40%
	6	41%	37%
	3	38%	38%
	1	34%	33%
	1	33%	30%
	2	27%	25%
	2	24%	23%
	1	12%	12%
	1	10%	10%
Global		41%	38%



■ Índice de Cumplimiento
■ Índice de Madurez

— Global - Índice de cumplimiento
— Global - Índice de madurez

Informe INES 2017 ¡Participa!

- Cumplimente por parte de su organismo y dependientes antes del 31 de enero de 2017.
- Disponible en el portal del CCN-CERT la **plataforma de recogida de datos INES**.
- La solicitud de alta: correo-e a ines@ccn-cert.cni.es.
- Es necesario el registro previo en la parte privada del portal del CCN-CERT.
- El correo electrónico para temas relativos al CCN-CERT es info@ccn-cert.cni.es.
- Para resolver cualquier duda: tel. 901440401, ines@ccn-cert.cni.es



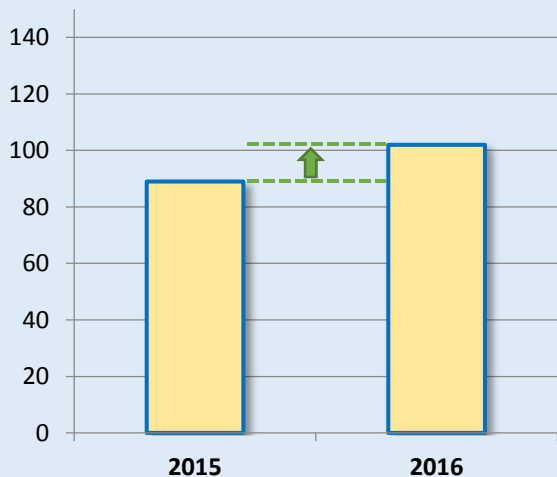
The screenshot displays the CCN-CERT website interface. At the top, the CCN-CERT logo is on the left, and navigation links like 'Inicio', 'Sobre nosotros', 'Gestión de incidentes', etc., are on the right. A search bar and 'Abrir sesión' link are also present. Below the navigation bar, a blue banner reads 'DEFENSA FRENTE A LAS CIBERAMENAZAS'. A 'ÚLTIMA HORA' section dated 05/12/2016 10:02 mentions a directive on accessibility. A 'NIVEL DE ALERTA' indicator shows 'MUY ALTO' with a red bar. A sidebar on the left lists 'HERRAMIENTAS' including CARMEN, CLARA, CCNDroid, INES (selected), Resultado General, LUCIA, EAR/PILAR, and REYES. The main content area features the 'INES' logo, which is a stylized fingerprint, and the text 'Informe del Estado de la Seguridad en el ENS.' Below this, a paragraph explains the ENS (Esquema Nacional de Seguridad) and its role in evaluating system security.

INES - Estado Registro 2016

Participación 2015 VS 2016



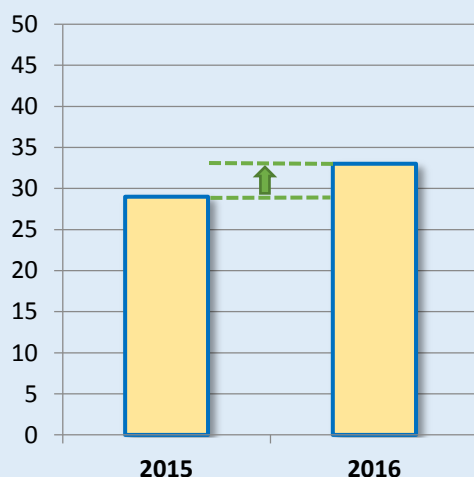
AGE



15%



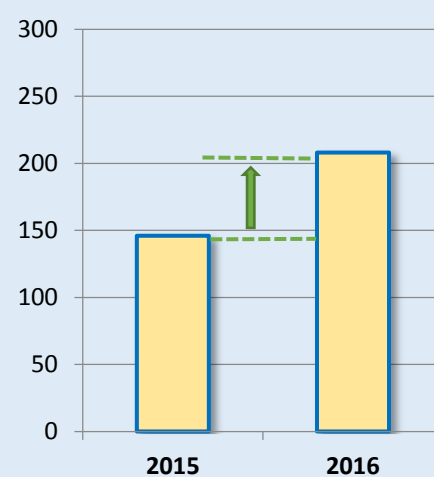
CCAA



14%



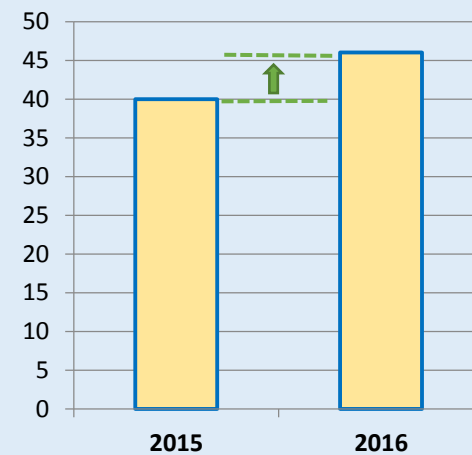
EELL



42%



Universidades



15%

Diputaciones



Ayuntamientos

Guías y herramientas



DEFENSA FRENTE A LAS CIBERAMENAZAS

Inicio | Sobre nosotros | Gestión de incidentes | Formación | Guías | Informes | Herramientas | ENS | Empresas | Seguridad al día | Registro

ÚLTIMA HORA 22/03/2016 15:51

Google, Microsoft y Yahoo aún esfuerzos para un nuevo protocolo de cifrado

NIVEL DE ALERTA

MUY ALTO

Inicio > Guías > Series completas > 800 Guía Esquema Nacional de Seguridad

800 Guías Esquema Nacional de Seguridad

La Serie CCN-STIC-800 establece las políticas y procedimientos adecuados para la implementación de las medidas contempladas en el Esquema Nacional de Seguridad (RD 3/2010).

Buscar: Mostrar elementos

Documento	Publicado	Actualizado	PDF
CCN-STIC-800 Glosario de términos y abreviaturas del ENS	Mar 2011	Feb 2016	Descargar
CCN-STIC-801 Responsabilidades y Funciones en el ENS	Abr 2010	Feb 2011	Descargar
CCN-STIC-802 Auditoría del ENS	Jun 2010	Jun 2010	Descargar
CCN-STIC-803 Valoración de Sistemas en el ENS	May 2010	Ene 2011	Descargar
CCN-STIC-804 Medidas de implantación del ENS	Feb 2010	Mar 2013	Descargar
CCN-STIC-805 Política de Seguridad de la Información	Sep 2011	Sep 2011	Descargar
CCN-STIC-806 Plan de Adecuación al ENS	Ago 2010	Ene 2011	Descargar
CCN-STIC-807 Criptología de empleo en el ENS	Jul 2011	Abr 2015	Descargar
CCN-STIC-808 Verificación del cumplimiento de las medidas en el ENS	Oct 2010	Sep 2011	Descargar
CCN-STIC-809 Declaración de conformidad con el ENS	Jul 2010	Feb 2016	Descargar
CCN-STIC-810 Guía de Creación de CERT's	Sep 2011	Sep 2011	Descargar
CCN-STIC-811 Interconexión en el ENS	Sep 2011	Nov 2012	Descargar
CCN-STIC-812 Seguridad en servicios web	Ago 2011	Oct 2011	Descargar
CCN-STIC-813 Certificación de productos de seguridad	Feb 2012	Feb 2012	Descargar
CCN-STIC-814 Seguridad en servicio de correo	Ago 2011	Ago 2011	Descargar
CCN-STIC-815 Indicadores y métricas en el ENS	Abr 2012	Mar 2014	Descargar
CCN-STIC-817 Gestión de Ciberincidentes	Ago 2012	Nov 2015	Descargar

GUÍAS CCN-STIC

- Índice de guías
- Series completas
- Guías CCN-STIC de acceso público
- 000 Políticas
- 100 Procedimientos
- 200 Normas
- 300 Instrucciones técnicas
- 400 Guías generales
- 500 Guías de entornos Windows
- 600 Guías de otros entornos
- 800 Guía Esquema Nacional de Seguridad
- 900 Informes Técnicos
- Glosario de Términos (CCN-STIC 401)
- Serie 800 (ENS)
- Últimas guías CCN-STIC



DEFENSA FRENTE A LAS CIBERAMENAZAS

Inicio | Sobre nosotros | Gestión de incidentes | Formación | Guías | Informes | Herramientas | ENS | Empresas | Seguridad al día | Registro

ÚLTIMA HORA 22/03/2016 15:51

Google, Microsoft y Yahoo aún esfuerzos para un nuevo protocolo de cifrado

NIVEL DE ALERTA

MUY ALTO

Inicio > Herramientas

Herramientas de Ciberseguridad

Dentro de las funciones del Centro Criptológico Nacional se encuentra la coordinación, promoción y desarrollo de herramientas que garanticen la seguridad de los sistemas y contribuyan a una mejor gestión de la ciberseguridad en cualquier organización y permitan una mejor defensa frente a los ciberataques.

Entre estas herramientas se encuentran las siguientes:



CARMEN

Herramienta de Detección de APTs



CCNDroid

Herramientas de Seguridad para Android



CLARA

Auditoría de Cumplimiento ENS/STIC en Sistemas Windows



INES

Informe de Estado de Seguridad en el ENS



LUCIA

Sistemas de Gestión Federada de Tickets



PILAR

Análisis y Gestión de Riesgos



REYES

[Volver](#)

HERRAMIENTAS

- CARMEN
- CLARA
- CCNDroid
- INES
- LUCIA
- EAR/PILAR
- REYES

Muchas gracias

- ✓ Correos electrónicos
 - ens@ccn-cert.cni.es
 - ines@ccn-cert.cni.es
 - ens@correo.gob.es
 - ccn@cni.es
 - sondas@ccn-cert.cni.es
 - redsara@ccn-cert.cni.es
 - organismo.certificacion@cni.es
- ✓ Páginas Web:
 - administracionelectronica.gob.es
 - www.ccn-cert.cni.es
 - www.ccn.cni.es
 - www.oc.ccn.cni.es



